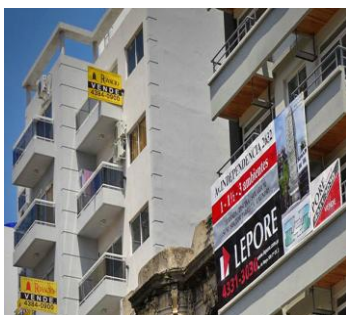




CURSO DE POSGRADO "Gestión del Hábitat Urbano. Práctica profesional"

Docente responsable:	Esp. Arq. Ruben Jorge Opel
Carga horaria total:	30 hs. totales
Lugar:	Aula Azul de Posgrado. FAU48(Edificio Karakachoff)
Días:	16, 23, 30 de abril, 7, 14, 21, 28 de mayo, 1, 11 y 18 de junio.
Horario:	18:00 a 21:00
Área temática:	Planeamiento
Inicio:	Jueves 16 de abril, 18:00
Campo de aplicación:	Procesos Didácticos.

Presentación



El Curso atiende la necesidad de ampliar conocimientos en el campo del hábitat urbano, donde la magnitud alcanzada por el déficit habitacional y la desigualdad en la provisión de servicios habitacionales requiere de procesos eficaces de gestión e intervención, en particular, en el abordaje teórico y práctico de los procesos de regularización urbana del hábitat informal, a fin de aportar a una ciudad inclusiva e integrada, en un contexto de desarrollo urbano sostenible.

Objetivos de la actividad

- Desarrollar actitudes que favorezcan el trabajo interdisciplinario, interinstitucional e inter-actoral en la capacitación de profesionales dedicados al hábitat urbano.
- Introducir a los participantes en la gestión del hábitat urbano, propiciando un ámbito de reflexión acerca de las distintas miradas sobre la temática.
- Adquirir conocimientos sobre el acceso al hábitat urbano, a partir de las tres formas de producción: social, estatal y mercantil.
- Promover abordajes innovadores en la resolución de la irregularidad de asentamientos informales, una de las mayores problemáticas actuales.
- Capacitar al profesional para formar parte de grupos interdisciplinarios en condiciones de comprender, gestionar, planificar, ejecutar y evaluar las políticas de acceso al hábitat.
- Aportar en la elaboración, gestión, implementación y evaluación de proyectos interdisciplinarios y multiactoral de hábitat;
- Crear un espacio de reflexión sobre el quehacer cotidiano de diversas disciplinas convergentes, comprometidas en la búsqueda del mejoramiento del hábitat y la calidad de vida.

Contenidos: Políticas urbanísticas y problemáticas urbanas en el siglo XXI. Situaciones históricas y emergentes. Desarrollo y acceso al hábitat y vivienda;



Planificación urbana. Producción del hábitat de mercado. Ley 8912 de Ordenamiento Territorial y generación del suelo urbano; Gestión del hábitat urbano en Argentina y Pcia Buenos Aires entre 1983/2017. Problemática actual. Políticas. Organismos. Instrumentos. Lógicas de acceso al hábitat: de mercado, del Estado y de la necesidad social; Gestión Estatal de la vivienda social. Políticas y programas de vivienda en Argentina y Provincia de Buenos Aires en los últimos 50 años; Gestión del suelo urbano social. Lotes con servicios. Políticas públicas para el acceso al hábitat a partir de programas de lotes con servicios. Gestión del hábitat informal. Regularización urbana y dominial. Tipologías de asentamientos irregulares. Regularización urbana y regularización dominial; Transferencia de experiencias en intervenciones en el hábitat urbano. Mejora del hábitat barrial. Rehabilitación de conjuntos habitacionales. Lineamientos para una nueva política del hábitat. Desafíos actuales de la gestión del hábitat. Instrumentos para una nueva política del hábitat urbano.

Metodología de cursado

La metodología de enseñanza/aprendizaje se desarrolla en "taller", entendido como un espacio - tiempo para la reflexión y la síntesis del pensamiento propositivo. Así cada encuentro se compondrá de dos momentos: Marco teórico: a cargo del docente responsable y/o invitados, estas presentaciones generarán los contenidos conceptuales pertinentes a la temática y aportarán a la resolución del caso de estudio. Caso de estudio: Se desarrollará un caso de estudio como trabajo central como vertebrador de todo el Curso que consistirá en la formulación del proceso de regularización urbana y dominial de un asentamiento informal. No son necesarios conocimientos previos para participar del curso.

Evaluación

Alcanzar una asistencia del 80% de las clases teórico-prácticas.

Trabajo individual. Aprobar con un mínimo de seis (6) puntos, el 100% de los contenidos desarrollados en el curso, en un trabajo monográfico de acuerdo las condiciones a establecer. La fecha límite será 15 días posteriores a la finalización. Trabajo grupal. Aprobar con un mínimo de seis (6) puntos, la formulación del proyecto de regularización urbana de un asentamiento informal -a presentar por el Curso-. La presentación final del trabajo grupal será al finalizar el curso con exposición de los trabajos y ponencia individual oral, crítica y devolución.

Destinatarios

Está dirigido a aquellos profesionales que intervienen o pretenden hacerlo en la temática. Así también a gestores de: organismos públicos (nacionales, provinciales y municipales), ámbitos de estudio (universidades, centros de investigación), privados (bancos y empresas), y organizaciones sociales (ONG's y cooperativas).

Cupos

El curso podrá iniciarse si al menos hay 12 personas inscriptas hasta el día previo al inicio de la actividad.

Becas

Se otorgarán medias becas a dos docentes de la UNLP y a estudiantes avanzados de grado que lo soliciten.

Observaciones

En el curso se entregará material digital de autoría del docente responsable y profesores invitados.